

Sucesos



La cantante Encarnita Polo muere estrangulada en su residencia —P42

Ayuso consuma su rebelión contra la ley del aborto

La Comunidad de Madrid será la única sin registro de objetores

JUAN DIEGO QUESADA
Madrid

La Comunidad de Madrid ha consumado su rebelión contra la ley del aborto: no creará el registro de objetores de conciencia

Exdirigentes del partido ultra critican el rumbo de Abascal

Los disidentes de Vox son legión: Olona, Espinosa, Ortega Smith...

ÁNGEL MUNÁRRIZ
Sevilla

Los disidentes de Vox van a más, aunque no están organizados. Macarena Olona, Iván Espinosa de los Monteros o Javier Ortega Smith son algunos de los dirigentes o exdirigentes críticos con el rumbo de Santiago Abascal. —P15

y deja la resolución en manos de los tribunales. Aragón y Baleares, gobernadas por el PP y que también fueron aperecidas por el Ministerio de Sanidad, finalmente han aceptado ponerlo en marcha. Madrid es, de esta manera, la única comunidad que se niega a cumplir la ley.

La ministra de Sanidad, Mónica García, pidió a la presidenta madrileña, Isabel Díaz Ayuso, que rectificase, pero el paso es irreversible. La consejera madrileña de Sanidad, Fátima Matute, sostuvo ayer que no quiere “señalar” a los sanitarios que practican o no abortos y prefiere esperar a una decisión de la justicia. El Gobierno central insistió en que el registro garantiza el derecho de las mujeres a abortar y no pide motivos a los profesionales.

La polémica, que ya puso en aprietos al líder del PP, Alberto Núñez Feijóo, se arrastra desde octubre, cuando Ayuso dijo a la oposición: “¡Váyanse a otro lado a abortar!”. Con su negativa, la presidenta madrileña desautoriza también a su consejería, que inicialmente aseguró que cumpliría la ley. —P14



JAIME VILLANUEVA

Alcaraz: “No me siento el mejor”

Carlos Alcaraz, el mejor tenista del año, recibe a EL PAÍS en Turín, a las puertas de jugar hoy la semifinal de la Copa de Maestros y con la vista puesta en la Copa Davis que se decidirá en Bolonia la próxima semana. Al número uno del mundo se le percibe feliz, sereno y agradecido. “No me siento el mejor”, dice. —P34 Y 35

El juez ordena registros en Acciona tras un informe de la UCO sobre Cerdán

El Supremo investiga irregularidades en adjudicaciones

Ó. LÓPEZ-FONSECA / R. RINCÓN
Madrid

El juez del Tribunal Supremo Leopoldo Puente ordenó ayer registros en las sedes de Acciona en Bilbao y Madrid tras recibir un informe de la UCO sobre el patrimonio de Santos Cerdán, ex secretario de Organización del PSOE, en prisión desde el 30 de junio. El objetivo es indagar en supuestas irregularidades en la adjudicación de obra pública del Ministerio de Transportes en la etapa en la que estaba al frente José Luis Ábalos. —P18

¿Hay pruebas para condenar al fiscal general? 10 juristas opinan

IRENE DORTA
Madrid

¿Hay pruebas o indicios suficientes para desvirtuar la presunción de inocencia y condenar al fiscal general del Estado? EL PAÍS ha consultado a 10 catedráticos y profesores de Derecho Penal de varias universidades españolas ante la decisión que tiene que tomar el Tribunal Supremo sobre Álvaro García Ortiz tras ser juzgado por revelación de secretos. La mayoría de ellos cree que no hay pruebas. —P16 Y 17

Babelia

Los 50 mejores libros españoles del último medio siglo

Javier Marías, con ‘Corazón tan blanco’; Rafael Chirbes, con ‘Crematorio’, y Carmen Martín Gaité, con ‘El cuarto de atrás’, encabezan la lista de los expertos

Historia de otras dos Españas Jordi Amat

Una novela nacida de pie Silvia Hernando



NATÀLIA PÀMIES LLUÍS

El juez procesa a Errejón por abuso sexual a Elisa Mouliá

ELENA REINA
Madrid

El juez de Madrid Adolfo Carretero ha procesado al exdiputado Íñigo Errejón por un delito de abuso sexual contra Elisa Mouliá. En su resolución, destaca que el principal indicio para llevarle a juicio es la declaración de la actriz. —P19